



Cámara de Diputados lanza Repositorio Digital, portal de consulta de investigación legislativa

CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO HERNÁNDEZ).- Con el fin de garantizar el acceso a la información de los materiales académicos y de investigación producidos por los seis Centros de Estudio y la Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Cámara desde hace décadas, la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados presenta su Repositorio Digital, un sistema que reúne toda la producción de estas áreas en un solo sitio.



El Repositorio Digital nace con el propósito de integrar en un portal digital toda la información a fin de facilitar la consulta pública, abierta y gratuita de los materiales generados por estas áreas de investigación. Si bien la información es de carácter público, el principal objetivo de este Repositorio es facilitar el acceso del acervo con el que se cuenta para promoverlo entre investigadores, estudiantes, académicos, servidores públicos, legisladores y público en general que esté interesado en los temas que en ellos se analizan y estudian tanto en el quehacer legislativo como en las reflexiones de especialistas en torno a diversas problemáticas del país.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/12/7/camara-de-diputados-lanza-repositorio-digital-portal-de-consulta-de-investigacion-legislativa-574496.html>